

**REVISIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA CONTABLE CUENTAS POR  
COBRAR EN LA CUENTA DEUDORES BAJO LA SECCIÓN 11 DE LAS NIIF  
PARA PYMES EN LA EMPRESA AVA POWER SAS**



FUNDACIÓN  
UNIVERSITARIA  
DE POPAYÁN  
35 ANIVERSARIO

**LAURA XIMENA TOVAR ESCALANTE  
ANGELA MILENA VELÁSQUEZ VARGAS**

**Trabajo de grado para optar por el título de Contador Público**

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN  
PROGRAMA DE CONTADURIA PUBLICA  
POPAYAN  
2019**

# **REVISIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA CONTABLE CUENTAS POR COBRAR EN LA CUENTA DEUDORES BAJO LA SECCIÓN 11 DE LAS NIIF PARA PYMES EN LA EMPRESA AVA POWER SAS**

## **INTRODUCCIÓN**

A través del presente trabajo se efectuó la revisión de la política contable de cuentas por cobrar respecto a la cuenta deudores desarrollada por la empresa Ava Power SAS de la ciudad de Popayán.

Para cumplir con este objetivo, se realizó la revisión de la política de cuentas por cobrar, posteriormente, se determinó si esta política se adecúa a los parámetros exigidos por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes), y se determinó si la empresa objeto de estudio está desarrollando una gestión eficiente de la cuenta deudores. Igualmente, se propuso una política que permita cumplir no solamente con la normativa, sino que se adecue a las necesidades de la empresa y de sus clientes.

Finalmente, se realizó un ejercicio de aplicación en el cual, se analizó el tratamiento que da la empresa a una operación de financiación con un cliente comercial, en el que se efectuaron el registro de apertura, la provisión de cartera, el deterioro de la cuenta, y su dada de baja. Al respecto, es importante anotar que Ava Power SAS en el momento realiza solamente los registros de apertura y los pagos que realiza el cliente, dejando de lado el registro de la provisión, el deterioro, y la daba de baja, lo que afecta la información financiera presentada a los grupos de interés, por tal razón el presente trabajo es importante para la entidad, teniendo en cuenta que representa una guía para el tratamiento eficiente de la cuenta deudores y para el reporte de información que muestre la realidad económica de la compañía.

## **1. CAPÍTULO 1. PROPUESTA DE CASO**

### **1.2 JUSTIFICACIÓN**

La empresa **AVA POWER SAS** inicio operaciones en junio de 2016, desde este año estructuró un área contable conformada por un Contador y un auxiliar, quienes junto al Gerente estructuraron las políticas contables dentro de la Implementación de las NIIF, normativa que ha sido de obligatorio cumplimiento a partir del 1 de enero de 2015, las cuales, representan el marco de la gestión contable financiera de la empresa. No obstante, al revisar inicialmente la política de cuentas por cobrar se encuentra que presenta deficiencias importantes en cuanto a los criterios para la estimación de las cuentas de difícil cobro, para la estimación del deterioro, y para dar de baja una cuenta lo que afecta la calidad de la información financiera, por lo tanto, se hace necesaria la revisión y rediseño de la misma.

En este contexto, es importante la realización del presente trabajo, a través del cual, se realiza la revisión de la política contable de las cuentas por cobrar de la compañía, por medio de la cual, se identifiquen deficiencias y se estructure una

nueva política que permita su gestión eficiente, al igual que contribuya a lograr información financiera que muestre la realidad de la empresa, sobre todo en lo relacionado con la cuenta deudores, que es una de las de mayor relevancia, dado que representa aproximadamente el 70% de los activos totales.

Así, el trabajo responde a una necesidad evidente de la organización como es la revisión de sus políticas contables, en este caso, de las cuentas por cobrar a través de la cual, no solo, lograr una gestión eficiente de este rubro sino de mostrar información financiera a los grupos de interés que muestre la realidad económica de la entidad.

El trabajo se constituye en un marco de actuación para la gestión de la cuenta deudores, con el propósito que la empresa pueda efectuar una eficiente medición inicial, medición posterior, estimar la provisión, calcular el deterioro y la baja de las ventas efectuadas a crédito.

### **1.3 OBJETIVO DEL ESTUDIO DE CASO**

Revisar la aplicación de la política contable de las cuentas por cobrar en la cuenta deudores de acuerdo a los direccionamientos de la sección 11 de las NIIF para Pymes en la empresa Ava Power SAS de la ciudad de Popayán.

### **1.4 REFERENTE TEÓRICO Y/O NORMATIVO**

Las cuentas por cobrar, dentro de las que se encuentra la cuenta deudores, son instrumentos financieros, referenciados esencialmente en la sección 11 de las NIIF para Pymes en lo relacionado con instrumentos financieros básicos (IASB, 2015). En los párrafos **11.4 y 11.14** se determina que estos instrumentos deben medirse bajo un modelo de costo amortizado empleando el método de interés efectivo, en donde, es necesario evaluar si la metodología utilizada es relevante, de lo contrario se deben valorar al costo.

En el párrafo **11.16** de las NIIF para Pymes, se establece que el método de interés efectivo está soportado en el cálculo del costo amortizado de un activo o grupo de activos o de un pasivo o grupo de pasivos financieros y de distribución de ingresos por intereses o gastos por intereses en un periodo establecido. Se busca con la aplicación de este modelo que los activos y /o pasivos financieros se midan considerando el costo de endeudamiento, o totalidad del ingreso por concepto de préstamo o deuda, a través de la utilización de una tasa de interés efectiva, que permita establecer el costo verdadero del ingreso financiero.

De acuerdo a Castro (2012, p. 18) el reconocimiento de las cuentas por cobrar, considerando que es un activo financiero, debe efectuarse de acuerdo a la Sección 11 de las NIIF para Pymes, que en el párrafo **11.8** indica que deben cumplir las siguientes condiciones: “- Los rendimientos pueden ser un importe fijo, estar sujetos a una tasa fija, tasa variable o combinación de las dos, - No deben haber cláusulas contractuales que hagan que el tenedor pierda el importe principal o cualquier interés atribuible al periodo corriente o previos, - Las cláusulas contractuales que permiten al emisor pagar anticipadamente la deuda o al tenedor devolverlo antes del vencimiento, no se condicionan a sucesos

futuros, - No debe presentarse un rendimiento condicional o cláusula de reembolso con excepción de la tasa variable y cláusula de reembolso” (IASB, 2015, p. 59)

Cuando las cuentas por cobrar de un negocio, cumplen estas condiciones se continua con su reconocimiento. Para su registro en la información financiera se tiene en cuenta el párrafo **11.12** en el que se establece que una entidad reconocerá una cuenta por cobrar en su balance cuando la empresa se convierta en parte del contrato y, en consecuencia, tiene el carácter legal de recibir el dinero. Así, son reconocidas como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por una entidad como resultado de su operación, de la cual, se espera en un futuro el ingreso de un flujo financiero, ya sea en efectivo, equivalente en efectivo u otro instrumento.

Inicialmente, para medir una cuenta por cobrar se debe establecer si es corriente o si corresponde a una operación de financiación, lo que permitirá escoger la base para su adecuada medición.

La Contaduría General de la Nación (2016, p. 8) establece de acuerdo a las NIIF para Pymes que las cuentas por cobrar clasificadas al costo serán medidas por el valor de la transacción, y al costo amortizado se medirán de la manera siguiente: Cuando se pacten precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se utilizará el precio establecido para ventas con plazos normales de pago; Cuando no se pacten a precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros tomando en consideración una tasa de referencia del mercado para operaciones similares durante el periodo que exceda el plazo normal.

Así, la base para la medición en una operación corriente es el precio de la transacción, que incluye los costos para su realización, en donde, se incluye las comisiones, honorarios, impuestos, entre otros, y si es una operación de financiación, se medirán los valores presentes de los pagos futuros con base en una tasa de descuento, que es la tasa de interés del mercado. Igualmente, se debe tener en cuenta las condiciones en las que se generan las cuentas por cobrar, con el fin de darle un tratamiento contable adecuado, lo que requiere establecer si se trata de una operación corriente o de financiación.

De esta forma, la aplicación de la sección 11 de las NIIF para Pymes, permite conservar el saldo de las cuentas por cobrar con un valor real, para lo cual, se debe medir en el periodo informado, si el valor de las mismas se ha deteriorado o revalorizado, y reflejarlo en la información financiera.

En la sección **11.14** de las NIIF para Pymes, se determina que una vez se haya efectuado el reconocimiento inicial, se debe proceder a la valoración de las cuentas por cobrar al finalizar cada ejercicio a su valor presente, utilizando el método de interés efectivo, sin deducir los costos en que se haya incurrido, también es importante evaluar el deterioro del valor o su incobrabilidad, por lo tanto, para su medición posterior se debe emplear el modelo del costo

amortizado, en el que se resta del importante inicial los reembolsos, la amortización, y las demás deducciones a que haya lugar.

## 1.5 MATERIAL O FUENTES DE INFORMACIÓN

Las fuentes de información consideradas para la realización del presente estudio son las siguientes:

- ✓ Información contable financiera de la empresa respecto a la cuenta deudores de los años 2016, 2017 y 2018 (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral).
- ✓ Política contable de las cuentas por cobrar.
- ✓ Sección 11 de las NIIF para Pymes.
- ✓ Informes de gestión administrativa de la empresa objeto de estudio.
- ✓ Consultas al departamento contable financiero de la empresa.

## 1.6 PLAN DE TRABAJO

**Tabla 1. Plan de trabajo**

ACTIVIDADES	MAYO		2019		JUNIO		2019		JULIO		2019	
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Analizar la actual política contable de las cuentas por cobrar (deudores)												
Definir el tratamiento contable de los deudores a partir de la sección 11 de las NIIF para Pymes												
Caracterizar el grupo de deudores que hacen parte de la cartera de la empresa												
Diseñar una política contable para las cuentas por cobrar (deudores)												
Aplicar la política contable de acuerdo a la sección 11 de las NIIF para Pymes a través de la realización de un ejemplo												

Fuente: Elaboración propia, 2019.

## 2. CAPITULO 2. DIAGNOSTICO

### 2.1 ANTECEDENTES DE LA EMPRESA

La empresa AVA Power SAS, inició operaciones el 10 de junio de 2016 con un capital social de \$12.000.000 y un capital autorizado de \$100.000.000, su actividad económica principal es el comercio al por mayor de maquinaria y equipo, la realización de obras civiles, y comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicas y de comunicaciones. Pertenece al grupo 2 en NIIF debido a que cuenta en la actualidad con una nómina de más de 20 trabajadores.

En el 2016, inicio su actividad en la compra y venta de todo tipo de maquinaria y equipo, convirtiéndose en una empresa proveedora de equipo para la construcción, operación que realizó hasta el mes de marzo de 2018.

Desde Abril de 2018 y hasta la actualidad, se dedica a la construcción de obras civiles, siendo contratista y subcontratista de empresas tan importantes en el ambiente local como Gracol SAS, Rehabilitar, Consorcio rural, Tridimensional SA, entre otros.

## 2.2 DIAGNOSTICO DE LA CUENTA O TEMA A APLICAR

La cuenta a analizar es “Deudores” que es registrada por la empresa en el Estado de Situación Financiera en la cuenta “Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar”, dentro del activo corriente, en la que se registran las operaciones de crédito con sus principales clientes, en este caso, Tridimensional SA, Gracol SAS, Rehabilitar y Consorcio rural, entre otros.

La cuenta es manejada en consideración a la política contable de cuentas por cobrar en la que se han definido criterios para su medición inicial, en donde, se mide el activo por el valor de la transacción, y los criterios para la medición posterior a su reconocimiento, en este caso, conservando el valor de la transacción. Sin embargo, no se han definido criterios para el registro de la provisión, la valoración del deterioro y para dar de baja las cuentas de difícil cobro.

La cuenta deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, presentan los siguientes saldos a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de mayo de 2019:

	<b>A 31 Dic 2018</b>	<b>A 31 de May 2019</b>
Tridimensional SA	\$195.216.810	\$250.300.000
Gracol SAS	\$240.515.780	\$185.214.700
Rehabilitar	\$90.211.500	\$112.325.280
Consorcio rural,	\$56.400.549	\$84.310.000

La cuenta “Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar” presenta un saldo de \$582.344.639 a 31 de diciembre de 2018 y de \$632.149.980 a 31 de mayo de 2019, para un incremento de 8,55%. Es de anotar que hay algunas facturas que llevan entre 3 y 6 meses de mora y otras un tiempo superior a 6 meses sin pagar, por lo cual, es conveniente darles un tratamiento contable especial, para que esta situación se refleje en la información financiera de la empresa. Dentro de las facturas que llevan más de 6 meses sin pago está una venta por valor de \$55.000.000 a Gracol SAS, la cual, va a ser objeto de análisis en el estudio de caso.

En la actualidad la empresa otorga crédito a sus clientes a 30 días sin intereses, y hasta 4 meses con un interés del 18% efectivo anual. La cartera que presenta una mora entre los 30 y 90 días es representativa, al igual que la cartera morosa superior a 90 días, situación que no se muestra en la información financiera.

### 3. CAPÍTULO 3. POLÍTICAS CONTABLE

#### 3.1 DEFINICIÓN DE LA NORMA APLICAR

La norma a aplicar es la sección **11 de las NIIF para Pymes** respecto a Instrumentos Financieros Básicos, es una de las de mayor relevancia y abarca gran cantidad de operacionales relacionadas con efectivo, préstamos, cartera, inversiones, obligaciones financieras, y proveedores (Jiménez, 2014). En este caso, se utilizó para evaluar la política de cuentas por cobrar, la gestión de la cartera y el planteamiento de una política contable para la empresa Ava Power SAS.

De acuerdo a la sección 11, párrafo **11.13 de las NIIF para Pymes** se tiene que, para las ventas a corto plazo o corrientes, es decir, las que se realizan en condiciones normales, o sea, para periodos de 30, 60 o 90 días, el activo financiero se mide al precio de transacción. En este sentido, se utilizará esta norma para definir la política contable para el tratamiento de los deudores comerciales.

Para las ventas a largo plazo, o sea, para una operación financiera, para periodos distintos al corriente, de acuerdo al párrafo **11.13**, se fija una tasa de interés, que puede ser la de mercado o la utilizada en otras operaciones similares, y la medición de las cuentas por cobrar se efectuará al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa previamente definida.

La empresa Ava Power SAS debe efectuar la provisión de las cuentas por cobrar, que de acuerdo a las NIIF debe efectuarse por medio de un análisis histórico de la cartera y el estudio de las posibilidades de cobro, para establecer el monto real a cobrar y el valor razonable de la cartera vencida, valor que se empleará para definir la provisión. Al respecto, es importante considerar que la provisión depende directamente de las políticas de crédito y cobro de la empresa. Según la sección 11, los instrumentos financieros pueden medirse al costo o al costo amortizado, como en la cartera, en la que es necesario calcular el deterioro y la pérdida de su valor.

Teniendo en cuenta que las cuentas de acuerdo a las NIIF deben presentarse con su valor real, a los instrumentos financieros como las cuentas por cobrar (deudores) debe calcularse el deterioro o revalorización, aspecto que debe mostrarse en los Estados Financieros.

Igualmente, se debe estimar que si una empresa posterior a la realización de todas las gestiones de cobro, establece que una cuenta es incobrable debe proceder a eliminar la cuenta de la contabilidad y de los estados financieros. En los párrafos **11.33 (a) y 11.33 (b)** se determina que se debe estimar lo siguiente para dar de baja una cuenta por cobrar: “Expiren o se liquiden los derechos contractuales respecto a los flujos de efectivo de la cuenta por cobrar, y que la entidad transfiera substancialmente a terceros los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de la cuenta por cobrar”. Este aspecto debe ser tenido en cuenta por la empresa Ava Power SAS para dar de baja las cuentas en su política contable de cuentas por cobrar (deudores).

### 3.2 COMPARACIÓN/REVISIÓN/ELABORACIÓN DE LA POLÍTICA CONTABLE

La preparación de la información financiera de Ava Power SAS requiere que la gerencia realice estimaciones y suposiciones que afectan los importes de los activos, pasivos y su revelación. En donde, la empresa ha establecido políticas contables respecto al efectivo y sus equivalentes, costo de ventas, inventarios, propiedades, planta y equipo y cuentas por cobrar.

La política contable de cuentas por cobrar de Ava Power SAS, pretende definir criterios normativos para el reconocimiento, medición, revelación, y presentación de los hechos económicos respecto a las cuentas por cobrar de acuerdo a las NIIF para Pymes.

De acuerdo con esta política, se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la empresa generados por el desarrollo de sus operaciones corrientes, de los que se espera en el futuro un flujo financiero, ya sea efectivo, su equivalente u otro instrumento.

La medición se efectúa al inicio y posterior a su reconocimiento, en donde, las dos se realizan considerando el valor de la transacción. No se han establecido criterios para las cuentas de difícil recaudo, para calcular el deterioro y darlas de baja, aspectos que afectan la información contenida en los estados financieros.

Así, la política de cuentas por cobrar de la empresa debe contener criterios para su reconocimiento, medición inicial, medición posterior, deterioro, baja en las cuentas, y revelación de acuerdo a la sección 11 de las NIIF para Pymes, como se muestra a continuación:

Para su **reconocimiento**, se reconocerán las cuentas por cobrar que satisfacen los siguientes requerimientos: que la partida represente un beneficio económico futuro, y que presente un valor que pueda ser medido con fiabilidad. Así, se reconocerán como cuentas por cobrar los valores a favor de la empresa cada vez que se efectúe una venta a crédito, ya sea que corresponda a una operación corriente o de financiación, o se realice un desembolso a favor de un tercero y de cual se espere una retribución futura.

La **medición inicial**, se realizará por el valor a recibir, especificado en la factura, recibo de caja, contrato o factura en el que se evidencia la existencia de la cuenta por cobrar.

En cuanto a la **medición posterior**, se efectuará con base en el costo amortizado empleando el método de interés efectivo, definido en los párrafos 11.15 hasta la 11.20 de las NIIF para Pymes. Al concluir cada periodo, se determina el saldo de la cuenta. Las cuentas por cobrar a clientes corresponderán a una operación corriente si se paga de contado o a crédito a 30 días, y será una operación de financiación si corresponde a crédito a un cliente entre 31 y 90 días.



El **deterioro** se definirá al final de cada periodo, en donde, se evalúa si hay evidencia objetiva del deterioro, y se reconoce si se ha verificado y documentado su existencia, tomando como referencia el párrafo 11.22 de la sección 11 de las NIIF para Pymes.

Se darán de **baja** las cuentas por cobrar de la empresa en los siguientes eventos: “Se liquiden o expiren los derechos contractuales respecto a los flujos de efectivo por cobrar, se transfieran a terceros las ventajas y riesgos de las cuentas, o se transfiera el control de las mismas a un tercero”.

Igualmente, se **revelarán** en los estados financieros respecto a las cuentas por cobrar lo siguiente: La base de medición empleada para su reconocimiento, su valor en libros, los datos requeridos para definir la importancia en la información financiera (tasas de interés, plazos, vencimientos, entre otros), cuentas dadas de baja y criterios de decisión para dar de baja, información respecto al deterioro, y cuentas por cobrar que nos están disponibles.

## 4. EJERCICIO DE APLICACIÓN

### 4.1 PROPUESTA DEL EJERCICIO

Ava Power SAS realizó una venta de cemento a Gracol SAS, persona jurídica del régimen común, el 02 de enero de 2018 por valor de 55.000.000 más IVA a 4 meses de plazo y a una tasa de interés efectiva de 18% con pagos mensuales (1,5% mensual). Esta operación de financiación está dentro de las políticas de crédito. El cliente pago las tres primeras cuotas y hasta la fecha no ha vuelto a realizar ningún pago. Efectuar la medición inicial de la operación, medición final, la provisión, el deterioro, dar de baja la cuenta y efectuar los registros correspondientes en cada caso.

### 4.2 DESARROLLO DE APLICACIÓN

Para definir el valor de la cuota a pagar en cada uno de los meses se emplea la siguiente fórmula, que permite con base en el interés efectivo establecer el monto del valor mensual que debe pagar el cliente a la empresa.

$$A = P \left[ \frac{i(1+i)^n}{(1+i)^n - 1} \right]$$

$$A = 55.000.000 \left( \frac{0,015(1+0,015)^4}{(1+0,015)^4 - 1} \right)$$

$$A = 55.000.000 \times \left( \frac{0,01592045326}{0,06136355063} \right)$$

$$A = 55.000.000 \times 0,259444786$$

A = 14.269.463 (Pago mensual)

**Tabla 2. Amortización de la venta**

Meses	Vr Cuota	Interés	Amortización a capital	Saldo crédito
		1,50%		
0				55.000.000
1	14.269.463	825.000	13.444.463	41.555.537
2	14.269.463	623.333	13.646.130	27.909.407
3	14.269.463	418.641	13.850.822	14.058.584
4	14.269.463	210.879	14.058.584	0

Fuente: Elaboración propia, 2019.

Los registros para cada periodo desde el 02 de enero de 2018 hasta el 02 de junio de 2018 son los siguientes:

**Registro de la transacción**

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
02-01-2018	130505	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	65.450.000	
	138095	Deudores varios (intereses generados en ventas a crédito)	2.077.853	
	413542	Venta de materiales de construcción		55.000.000
	421005	Intereses generados por ventas a crédito		2.077.853
	240801	Impuesto sobre las ventas por pagar (Obligaciones con la administración tributaria)		10.450.000

**Periodo 1 (Pago 1 cuota)**

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
02-02-2018	110505	Caja	16.823.911	
	130505	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (13.444.463 + 2.554.448)		15.998.911
	138095	Deudores varios (intereses generados en ventas a crédito)		825.000

**Periodo 2 (Pago 2 cuota)**

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
02-03-2018	110505	Caja	16.862.228	
	130505	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (13.646.130 + 2.592.765)		16.238.895
	138095	Deudores varios (intereses generados en ventas a crédito)		623.333

### Periodo 3 (Pago 3 cuota)

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
02-04-2018	110505	Caja	16.901.119	
	130505	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (13.850.822 + 2.631.656)		16.482.478
	138095	Deudores varios (intereses generados en ventas a crédito)		418.641

Hasta el momento, se registran las tres cuotas pagadas por el cliente, que no vuelve a efectuar ningún pago, es decir, no paga la cuarta cuota. De esta forma, en el periodo 4 se debe registrar la provisión de cartera correspondiente a la cuarta cuota, la cual, se efectúa de la siguiente forma.

### Periodo 4 (Registro de la provisión por el no pago de la cuota)

El cliente en este periodo presenta una deuda con la empresa por los siguientes conceptos:

Saldo de la venta:	14.058.584
Intereses:	210.879
Iva	<u>2.671.131</u>
Total	16.940.594

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
02-05-2018	529910	Provisión deudores	16.940.594	
	139905	Provisión clientes		16.940.594

Se realiza la provisión de cartera el 02 de mayo de 2018 correspondiente a la cuota 4, que debería pagarse ese día. Respecto a esta cartera vencida, de acuerdo a las NIIF, es esencial calcular el deterioro, para presentar los saldos de las cuentas por su valor real, por lo tanto, deben actualizarse los saldos de las mismas, para establecer el valor del deterioro, lo cual, debe revelarse en los estados financieros.

Cuando deba definirse una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar que se haya determinado a través del costo amortizado, como ocurre en este caso,

debe considerarse la diferencia entre el importe del valor del activo y el valor presente de los flujos futuros, que se descuentan por medio de la utilización de una tasa efectiva de interés. Así, es necesario definir el valor de esta cartera vencida a los 30 días, 60 días, y 90 días hasta cuando se da de baja en los estados financieros de acuerdo a las políticas de cartera de la empresa.

Ava Power SAS, ofrece crédito a 30 días sin intereses, y de 2 a 4 meses con intereses del 18% efectivo anual, igualmente, un descuento del 10% por pronto pago. Teniendo en cuenta estas consideraciones, el valor de la cartera por cobrar a los 30, 60 y 90 días se detalla a continuación:

**Tabla 3. Cálculo de la provisión cartera**

<b>Cartera de las cuentas por cobrar</b>	<b>Valor presente</b>	<b>Provisión cartera 1%</b>
Vencimiento a 30 días 02-06-2018	$16.940.594 \times (1+0,015)^{-1}$ <b>16.690.240,39</b>	166.902,40
Vencimiento a 60 días 02-07-2018	$16.940.594 \times (1+0,015)^{-2}$ <b>16.443.586,6</b>	164.435,87
Vencimiento a 90 días 02-08-2018	$16.940.594 \times (1+0,015)^{-3}$ <b>16.200.577,93</b>	162.005,78

Fuente: Elaboración propia, 2019.

Así, se debe ajustar el saldo de la cartera vencida y de la provisión de cartera para los 30, 60 y 90 días de la siguiente forma:

	Valor en libros	Valor razonable	Diferencia
A los 30 días	16.940.594	16.690.240,39	250.353,61
A los 60 días	16.690.240,39	16.443.586,6	246.653,79
A los 90 días	16.443.586,6	16.200.577,93	243.008,67

La Tabla del deterioro de la cartera es la siguiente:

**Tabla 4. Deterioro de la cartera**

<b>Días de mora</b>	<b>Vr en libros de la cartera</b>	<b>Valor presente (razonable)</b>	<b>Diferencia Acumulada</b>	<b>% Deterioro cartera</b>
30 días	16.940.594	16.690.240,39	250.353,61	1,48%
60 días	16.690.240,39	16.443.586,6	246.653,79	1,48%
90 días	16.443.586,6	16.200.577,93	243.008,67	1,48%

Fuente: Elaboración propia, 2019.

De acuerdo a las políticas de la empresa, la provisión cartera es del 1%, en tanto que, según la sección 11 de las NIIF para Pymes, la pérdida por deterioro del valor de las cuentas por cobrar (activos financieros) es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados. Considerando que la entidad otorga crédito a una tasa de 1,5% efectivo mensual, se toma esta tasa para definir el valor presente de la cartera y estimar el deterioro. En este caso, la provisión de la cartera es del 1%, en tanto que, el deterioro de la cartera vencida presenta una tasa del 1,48% mensual.

El deterioro de la cartera, se reconoce en el Estado de Situación Financiera (ESFA) en la cuenta 130505 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, cuyo valor se reduce, y en el Estado de resultados integral en la que se disminuye el valor de la venta que se registra en la cuenta 413542 Venta de materiales para la construcción. Mientras que, la Provisión de cartera, se registra como un gasto en la Cuenta 529910 y se aumenta la provisión que es registrada en la cuenta 139905 Provisión clientes, afectando tanto el ESFA como el Estado de Resultados.

El deterioro de la cartera vencida se registra de la siguiente forma para cada uno de los periodos de estudio:

#### **A los 30 días**

<b>Fecha</b>	<b>Código</b>	<b>Concepto</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
02-06-2018	413542	Venta de materiales de construcción	250.353,61	
	130505	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		250.353,61

#### **Provisión para cuentas incobrables**

<b>Fecha</b>	<b>Código</b>	<b>Concepto</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
02-06-2018	529910	Provisión deudores	166.902,40	
	139905	Provisión clientes		166.902,40

Estos registros muestran el tratamiento de la provisión de cartera de acuerdo a la política de crédito y cartera de Ava Power SAS, en la que se ha teniendo en cuenta una provisión del 1% respecto al valor de la cartera ajustada para obligaciones vendidas inferiores a 3 meses (90días). Para los 60 y 90 días los registros son los siguientes:

#### **A los 60 días**

<b>Fecha</b>	<b>Código</b>	<b>Concepto</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
02-07-2018	413542	Venta de materiales de construcción	246.653,79	
	130505	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		246.653,79

#### Provisión para cuentas incobrables

<b>Fecha</b>	<b>Código</b>	<b>Concepto</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
02-06-2018	529910	Provisión deudores	164.435,87	
	139905	Provisión clientes		164.435,87

#### *A los 90 días*

<b>Fecha</b>	<b>Código</b>	<b>Concepto</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
02-08-2018	413542	Venta de materiales de construcción	243.008,67	
	130505	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		243.008,67

#### Provisión para cuentas incobrables

<b>Fecha</b>	<b>Código</b>	<b>Concepto</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
02-08-2018	529910	Provisión deudores	162.005,78	
	139905	Provisión clientes		162.005,78

Para dar de baja las cuentas, se tienen en cuenta los saldos de las mismas, los cuales, se muestran a continuación:

130505	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15.989.699,93
138095	Deudores varios (intereses generados en ventas a crédito)	210.879
139905	Provisión clientes	17.433.938,05

#### Registro por la baja de cartera

<b>Fecha</b>	<b>Código</b>	<b>Concepto</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
31-08-2018	139905	Provisión clientes	17.433.938,05	
	361001	Pérdida por baja en cuentas		17.433.938,05

Registro por la baja en las cuentas de deudores e intereses

Fecha	Código	Concepto	Debe	Haber
31-08-2018	530595	Pérdida por baja en cuentas	16.200.578,93	
	130505	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		15.989.699,93
	138095	Deudores varios (intereses generados en ventas a crédito)		210.879

**Tabla 5. Estado de Situación financiera – Cuenta deudores (31/01/2018 – 31/08/2018)**

Estado de situación Financiera  
Cuenta : Deudores

Codi	cuentas	Saldos				Provisión
		31/01/2018	28/02/2018	31/03/2018	30/04/2018	2/05/2018
110505	Caja		16.823.911	33.686.139	50.587.258	
130505	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	65.450.000	49.451.089	33.212.194	16.729.716	
138095	Deudores varios (intereses generados en ventas a crédito)	2.077.853	1.252.853	629.520	210.879	
139905	Provisión clientes					- 16.940.594
361001	Pérdida por baja en cuentas					

Codi	cuentas	Deterioro y provisión			Baja en cuentas
		2/06/2018	2/07/2018	2/08/2018	31/08/2018
110505	Caja				
130505	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	16.479.362	16.232.709	15.989.700	-
138095	Deudores varios (intereses generados en ventas a crédito)				-
139905	Provisión clientes	- 17.107.496	- 17.271.932	- 17.433.938	-
361001	Pérdida por baja en cuentas				17.433.938

Fuente: Elaboración propia, 2019.

En la Tabla 5, se muestran las variaciones en las cuentas del ESFA, en donde, se observa que el deterioro causado a partir del 02/06/2018 genera una disminución de la cuenta deudores comerciales y otras cuentas por cobrar de \$16.729.716 a \$15.989.700 desde el 02/06/2018 al 02/08/2018, mientras que la Provisión cartera produce un incremento desde el 02/05/2018 hasta el 08/02/2018 de -\$16.940.594 a -\$17.433.938. Así, tanto el deterioro como la provisión de cartera generan una reducción del grupo deudores (13) hasta que se da de baja las cuentas el 31/08/2018 generando una pérdida por baja en cuentas (361001).

## CONCLUSIONES

- 1.- Las cuentas por cobrar de acuerdo a las NIIF para Pymes son consideradas como activos financieros, las cuales, deben cumplir una serie de condiciones para que puedan ser reconocidas, definidas en la sección 11 de las NIIF para Pymes, cuando las cumplan pueden ser reconocidas y efectuar su medición inicial y final al terminar cada periodo.
- 2.- Para las cuentas por cobrar, de acuerdo a las NIIF para Pymes, es esencial estimar la provisión, que debe efectuarse en consideración al análisis histórico de la cartera y su posibilidad de cobro. Así, la provisión es esencial para definir el valor real de las cuentas por cobrar y para presentar información veraz a los grupos de interés.
- 3.- La empresa no registra el pago de la provisión cartera por concepto de la última cuota del crédito a los proveedores, por los siguientes conceptos: Venta \$14.058.584, Intereses \$210.879, e Iva por \$2.671.131, para un total de \$16.940.594, razón por la cual, no se refleja este valor en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados integral.
- 4.- La empresa Ava Power SAS, únicamente registra la operación inicial de las ventas a crédito y los pagos posteriores, dejando de lado el registro de la provisión en los casos que el cliente no continúe con los pagos, igualmente, no calcula el deterioro y no da de baja las cuentas, lo que afecta el valor real de las mismas.
- 5.- El cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar es uno de los aspectos básicos de acuerdo a las NIIF para Pymes con el propósito de mostrar información real de este rubro a los grupos de interés, por lo tanto, se debe estimar y registrar el deterioro en la información financiera.
- 6.- No se registra el deterioro de la cartera a los 30, 60 y 90 días por valor de \$250.353,61 a los 30 días, \$246.653,79 a los 60 días y de \$243.008,67 a los 90 días, es decir, un deterioro porcentual de 1,48% mensual, lo que afecta no solo la utilidad sino el Estado de situación financiera de la empresa.
- 7.- La información presentada por la empresa respecto a la cuenta deudores no es veraz, considerando que no se calcula la provisión, el deterioro, y no se da de baja las cuentas de difícil cobro, por lo tanto, no se cumple con la normativa estipulada en la sección 11 de las NIIF para Pymes.
- 8.- Para dar de baja las cuentas por el no pago del crédito, se debe cancelar la provisión de cartera por \$17.433.938,05, igualmente, la cuenta deudores comerciales por \$15.989.699,93, deudores varios por \$210.879 y registrar la pérdida por baja en cuentas por \$16.200.578,93, con lo cual, se quitan estos activos del ESFA.



## **SUGERENCIAS**

- 1.- La empresa Ava Power SAS, debe implementar la política de cuentas por cobrar de acuerdo a la sección 11 de las NIIF para Pymes, con el propósito de realizar una valoración real de la cartera, lo que permitirá presentar información útil para los usuarios de la información.
- 2.- Es importante que la empresa defina políticas de crédito y cobranza, las cuales, permitirán estimar la provisión de las cuentas por cobrar de una manera adecuada, con el propósito de mostrar esta información en los estados financieros.
- 3.- La empresa debe al finalizar cada periodo calcular la provisión de cartera, calcular el deterioro de las cuentas por cobrar al igual que de la provisión, y dar de baja las cuentas que no sea posible cobrar de acuerdo a las políticas de crédito y cobranza de la entidad.
- 4.- La medición final de las cuentas por cobrar, al finalizar cada periodo se debe realizar en consideración al vencimiento de la cartera, en donde, es fundamental efectuar la provisión, el deterioro y la baja de las cuentas que no puedan ser exigibles.
- 5.- La empresa debe medir tanto el deterioro como la provisión de cartera, el primero para establecer el valor real de la cartera y la segunda para reflejar la pérdida por las ventas a crédito no pagadas por los clientes.
- 6.- La medición del deterioro permite mostrar el saldo de la cuenta deudores comerciales por su valor real, es decir, a su valor razonable, con lo cual mostrar la real situación de la cartera de la empresa.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). (2015). NIIF para Pymes. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- Castro Rodríguez, Janneth A. (2012). Tratamiento contable de cuentas por cobrar según NIIF para Pymes. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Contaduría General de la Nación. (2016). Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos. Bogotá: Subcontaduría General y de investigación.
- Jiménez Cano, José. (2014). Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición. Determinación del costo de adquisición. Disponible en: <https://www.gerencie.com/instrumentos-financieros-reconocimiento-y-medicion-determinacion-del-costo-de-adquisicion.html>. (Consultada: 29 de junio de 2019).